

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

PERSPECTIVA ECONÓMICA

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas y el sector del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre no es ajeno a este tipo de eventos. El objeto de la presente contratación se encuentra enfocado en el sector terciario de la economía o también conocido como el sector de servicios, el cual incluye actividades que no producen un objeto tangible, pero se requieren para el debido funcionamiento de la economía.

1. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

1.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor IPC, es un indicador macroeconómico externo que afecta al objeto del presente estudio, por cuanto aumenta los costos de los servicios a adquirir. En octubre de 2024, la variación mensual del IPC fue -0.13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41%.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2024 (-0.13%) en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional: alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.76), recreación y cultura (-0.17) e información y comunicación (-0.16). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0.05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0.04%), Transporte (-0.01%), Educación (0.02%), Prendas de vestir y calzado (0.12%), Restaurantes y hoteles (0.14%), Bienes y servicios diversos (0.16%), Salud (0.17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0.21%).

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (-0,13%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales aportaron -0,15 puntos porcentuales a la variación total.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 – 2024**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,93	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 Producto Interno Bruto (PIB)

Por otro lado, el Producto Interno Bruto (PIB) , uno de los indicadores más importantes para analizar el comportamiento de la economía, dado que representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes.

 INDERHUILA	FORMATO	CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO	VERSIÓN	02
	ANEXO 1	VIGENCIA	FEB. 2021

Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. ¹

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicó las cifras del tercer trimestre del 2024 destacando que el PIB desde el enfoque de la producción en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023.

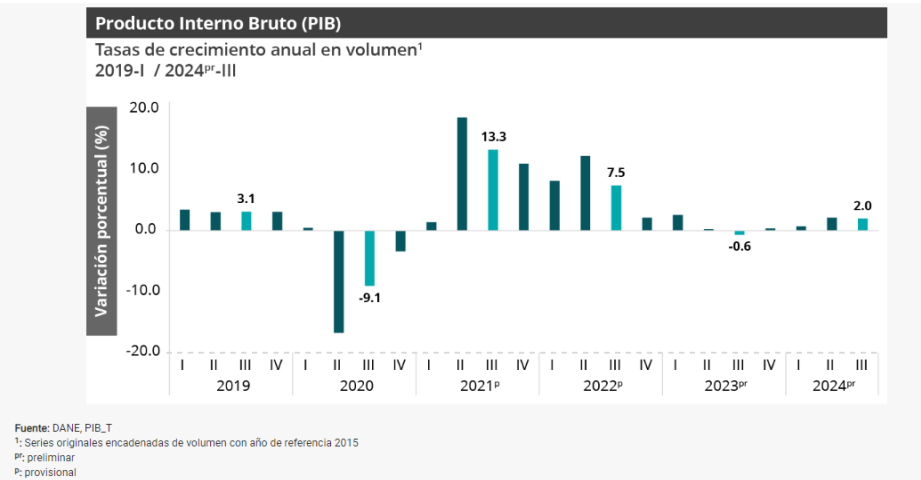


Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -II	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	2,3	1,6	0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	2,1	1,5	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

¹ https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_pib.pdf
Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 Servicios

Conforme con lo establecido por el Banco de la República, el macro sector terciario, se refiere al ofrecimiento de servicios en donde se encuentran todas aquellas actividades intangibles que no producen mercancía en sí, como el comercio, el transporte, los servicios financieros y asegurador, los servicios de educación, entre otros.

En septiembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2023.

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
 Total nacional
 Septiembre 2024^P / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,2	19,4	0,1	-0,3	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,1	15,7	0,0	-0,6	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,6	3,4	0,2	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-0,9	1,0	-2,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-29,4	-23,5	-5,0	-1,0	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-15,5	-10,3	0,0	-5,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	0,6	2,8	-2,3	0,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,6	5,2	-1,8	0,1	
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	3,4	1,1	0,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,5	-1,0	-0,2	-0,2	
M	Clase 7310	Publicidad	-2,4	-2,6	0,1	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	5,9	0,0	0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-0,2	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,0	13,3	0,0	-0,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,7	0,0	0,6	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	12,7	0,2	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,1	4,3	0,6	0,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,3	5,3	0,3	1,7	

Fuente: DANE, EMS
^P Cifra provisional
 (PP) Puntos porcentuales
 Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

El subsector que evidencia mayor crecimiento de sus ingresos nominales es el subsector de almacenamiento y actividades complementarias al transporte, referente a ingresos nominales e ingresos por servicios tuvo una variación de 19.2%, seguido de los servicios de correo y servicios de mensajería con una variación del 15.1%.

- a) Transporte Intermunicipal de Pasajeros:
- Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros – ICTIP Primer trimestre 2024

El Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros – ICTIP, permite medir las variaciones promedio de precios de un conjunto representativo de bienes y servicios necesarios, para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte intermunicipal de pasajeros en el país, a lo largo del tiempo. Es un indicador especializado que permite la toma de decisiones por parte de entidades del gobierno y empresas privadas del sector.

En el segundo trimestre (abril-junio) de 2024, el ICTIP presentó una variación trimestral de 0,24%, en comparación con el primer trimestre (enero-marzo) de 2024. El grupo de Combustibles (1,19%) registro la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,10%), Costos fijos, (-0,20%) e Insumos (-0,29%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional. Por último, el grupo Peajes y uso de terminales (0,00%) no presentó variación.

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

Cuadro 1. ICTIP Variación trimestral según grupos de costos
Segundo trimestre (abril-junio) 2023 – 2024

Grupo de costos	Peso %	Variación %	2024	Variación %	2023
			Contribución Puntos porcentuales		Contribución Puntos porcentuales
Combustibles	31,00	1,19	0,33	2,04	0,56
Insumos	8,78	-0,29	-0,03	1,13	0,11
Costos fijos	32,99	-0,20	-0,07	-1,13	-0,41
Peajes y uso de terminales	20,39	0,00	0,00	-0,36	-0,07
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación del vehículo	6,84	0,10	0,01	2,38	0,16
Total	100,00	0,24	0,24	0,35	0,35

Fuente: DANE, ICTIP.

El mayor aporte a la variación trimestral del ICTIP (0,24%), se registró en el grupo de Combustibles, el cual aportó 0,33 puntos porcentuales.

- Variación y contribución trimestral por clases de costos

Por clases de costos, al comparar el segundo trimestre (abril-junio) de 2024 con el primer trimestre (enero-marzo) de 2024, los principales aportes positivos a la variación trimestral fueron: a) Combustibles (1,19%), b) Servicios de estación (1,52%) y c) Servicios de mantenimiento y reparación de los frenos y eléctricos (1,40%).

Tabla 1. ICTIP Variación y contribución trimestral según las principales clases de costos
Segundo trimestre (abril-junio) 2024

Clases de Costos	Variación Trimestral (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	1,19	0,33
Servicios de estación	1,52	0,02
Servicios de mantenimiento y reparación de los frenos y eléctricos	1,40	0,01
Latonería y pintura	1,52	0,00
Partes y piezas utilizadas en los frenos	0,74	0,00
Servicios de mantenimiento y reparación del motor, inyección, caja	0,27	0,00
Servicios de mantenimiento y reparación del diferencial, rodamientos	0,92	0,00
Parqueadero	1,23	0,00
Impuestos y revisiones	0,03	0,00
Partes y piezas utilizadas en el embrague	0,03	0,00

Fuente: DANE, ICTIP.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE -, viene realizando desde 1965, la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros – ETUP -, con el fin de obtener información estadística relacionada con este medio de transporte público. Hasta el 2006 se desarrolló en 23 ciudades capitales analizando el transporte público municipal prestado en el perímetro urbano. Actualmente la cobertura abarca 8 áreas metropolitanas (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Manizales, Medellín, Pereira) y 15 ciudades del país. Mensualmente se recolecta y consolida información por tipo de vehículo y nivel de servicio; en lo referente al parque automotor se recoge información sobre viajes recorridos, kilómetros recorridos, pasajeros movilizados y tarifa diaria vigente.

Tabla 1. Variaciones trimestrales y anuales de vehículos en servicio y pasajeros transportados.
Sistemas Integrados de Transporte Masivo.
II Trimestre de 2024*.

Movimiento de Sistemas Integrados de Transporte Masivo	Variaciones trimestrales		Variaciones anuales	
	II trim 2024 / I trim 2024	II trim 2024 / I trim 2024	II trim 2024 / II trim 2023	II trim 2024 / II trim 2023
	Vehículos en servicio	Pasajeros transportados	Vehículos en servicio	Pasajeros transportados
Total SITM, Metro y Cable	0,4	5,5	-1,1	5,4
Transmetro (Barranquilla)	-6,5	8,8	-10,0	-8,5
SITM* (Bogotá)	0,3	6,1	-2,2	7,5
Metrolínea (Bucaramanga)	6,8	18,7	-31,5	-20,3
MIO (Cali)	3,5	7,0	13,1	15,8
Transcaribe (Cartagena)	1,5	-9,6	-4,8	-7,8
Cable (Manizales)	-1,2	-14,4	0,0	3,4
SITVA** (Medellín)	0,3	4,0	1,4	-0,7
Megabús (Pereira)	1,0	6,2	1,3	6,0

Fuente: DANE, ETUP.

* Cifra provisional.

**Sistema Integrado de Transporte Masivo.

**Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables se presenta por el sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

En cuanto a los resultados generales para el sistema de transporte tradicional, en el segundo trimestre de 2024, se presentó una variación trimestral de 1,1% en los vehículos en servicio y de 2,9% en los pasajeros transportados, en comparación con el primer trimestre de 2024. En relación con las variaciones anuales, en el segundo trimestre de 2024, los vehículos en servicio presentaron una variación de -0,4% mientras los pasajeros transportados aumentaron 0,2%, en comparación con el segundo trimestre de 2023.

Tabla 2. Variaciones trimestrales y anuales de vehículos en servicio y pasajeros transportados. Sistemas de transporte tradicional. II Trimestre de 2024^p.

Sistema de transporte tradicional	Variaciones trimestrales		Variaciones anuales	
	II trim 2024 / I trim 2024		II trim 2024 / II trim 2023	
	Vehículos en servicio	Pasajeros transportados	Vehículos en servicio	Pasajeros transportados
Total transporte tradicional	1,1	2,9	-0,4	0,2
Buses*	-0,6	2,4	-2,1	-5,8
Busetas	1,9	3,5	-0,1	3,1
Microbuses - colectivos	1,6	2,5	0,4	1,7

Fuente: DANE, ETUP.

^p Cifra provisional.

*En el tipo de vehículo buses se incluyen los padrones, los cuales no se desagregan por reserva estadística.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables se presenta por el sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

- Indicador de productividad**

El indicador de productividad refleja la cantidad de pasajeros movilizados por vehículo y puede calcularse para cada una de las ciudades, tipos de vehículo y modalidades de servicio.

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Promedio mensual de pasajeros transportados en el período}}{\text{Promedio mensual de vehículos en servicio en el período}}$$

- Tasa de cobertura operativa.**

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección, con el fin de garantizar el diligenciamiento del formulario por cada una de las fuentes que se encuentran dentro de la operación estadística, empleando la siguiente fórmula:

$$IC = (A/B) * 100$$

Dónde: La variable A corresponde a la cantidad de fuentes que reportaron información en el trimestre de referencia y la variable B es el total de las empresas de transporte que hacen parte de la operación estadística.

Indicador de cobertura (segundo trimestre de 2024).

$$IC = (926/945) * 100$$

$$IC = 98,0\%$$

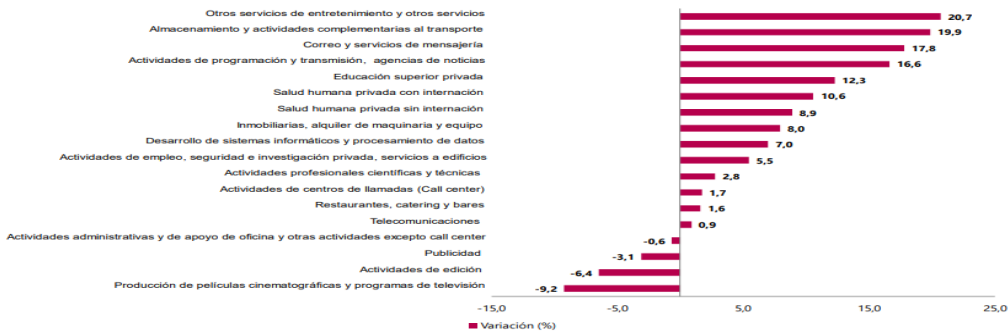
La operación estadística para el segundo trimestre de 2024 tiene una tasa de cobertura operativa del 98,0%.

b) Sector Servicios

Se analiza los subsectores relacionados con el objeto del proceso que se adelanta los cuales están enmarcados en los subsectores de otras servicios de entretenimiento y otros servicios, restaurante y catering, telecomunicaciones y publicidad, se analiza desde la información suministrada en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, para el

 INDERHUILA	FORMATO	CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO	VERSIÓN	02
	ANEXO 1	VIGENCIA	FEB. 2021

mes de
julio de
2024,



Fuente: DANE, EMS.

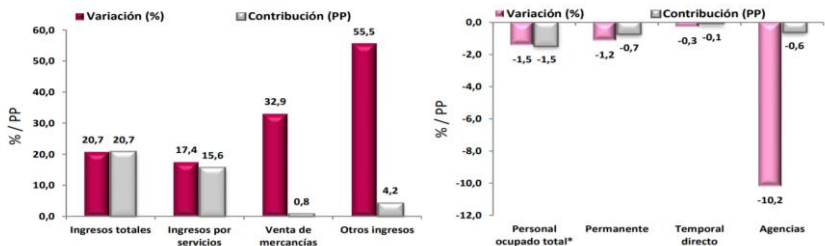
mediante la cual se obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo, como se muestra a continuación.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Julio de 2024 / julio 2023

❖ Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

En julio de 2024, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,5% y los salarios registraron un aumento de 10,5%, en comparación con julio de 2023.



❖ Servicio de restaurante y catering

Por su parte los servicios de restaurante, catering y bares presentan una variación positiva de 1.6 de los ingresos nominales entre julio2023 / julio 2024.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderrhuila.gov.co - atencionusuario@inderrhuila.gov.co
Neiva-Huila

	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

(julio 2024 / julio 2023)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-1,3	2,6	-0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,7	-2,3	1,4	-1,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	0,6	0,5	-0,9	--

En julio de 2024, el subsector de servicio de restaurantes, catering y bares presento variación positiva de 0.1% en el total del personal ocupado, se realta que la principal variación la aporta la variación del personal permanente.

❖ Telecomunicaciones

Por su parte en julio de 2024, el subsector de servicio telecomunicaciones presento variación positiva de 0.9% de los ingresos nominales entre julio2023 / julio 2024.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios

(julio 2024 / julio 2023)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	6,1	4,9	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,7	2,6	0,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,3	3,9	5,4	--
J	División 58	Actividades de edición	9,1	7,3	1,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,9	8,8	5,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,5	5,1	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	5,8	6,0	-0,2	--

En julio de 2024, el subsector de telecomunicaciones presento variación positiva de 5.8% en el total del personal ocupado, se realta que la principal variación la aporta la variación del personal permanente.

❖ Publicidad

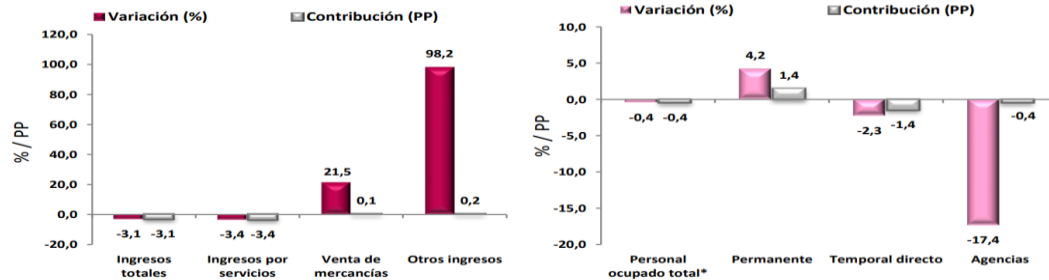
En julio de 2024, los servicios de publicidad registraron una variación negativa de 3,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,4% y los salarios registraron un crecimiento de 15,8%, en comparación con julio de 2023.

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Total nacional
Julio 2024

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

	FORMATO	CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO	VERSIÓN	02
	ANEXO 1	VIGENCIA	FEB. 2021



2.1 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En cuanto al servicio de suministro de elementos para la ejecución del objeto del presente proceso, se realiza el análisis desde el valor agregado del comercio al por mayor y al por menor al PIB, Información suministrada en el Boletín Técnico Producto Interno Bruto II trimestre 2024.

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

 INDERHUILA	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIO DEL MERCADO		VERSIÓN	02
	ANEXO 1		VIGENCIA	FEB. 2021

Comercio al por mayor y al por menor
Tasas de crecimiento en volumen
Segundo Trimestre 2024

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -II	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor¹	0,2	-0,3	-0,05

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr} preliminar
¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.